

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los H. Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	142,330,456.00	0.00	142,330,456.00	142,330,456.00	87,076,324.00	61.18
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$142,330,456.00	\$0.00	\$142,330,456.00	\$142,330,456.00	\$87,076,324.00	61.18

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$87,076,324.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$142,330,456.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se alcanzó en un **61.18%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Menor recaudación por ministraciones tramitadas ante SEFIPLAN pero que están pendientes de pago”. **(Figura 1)**



Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$87,076,324.00** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$363,590,043.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **23.95%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

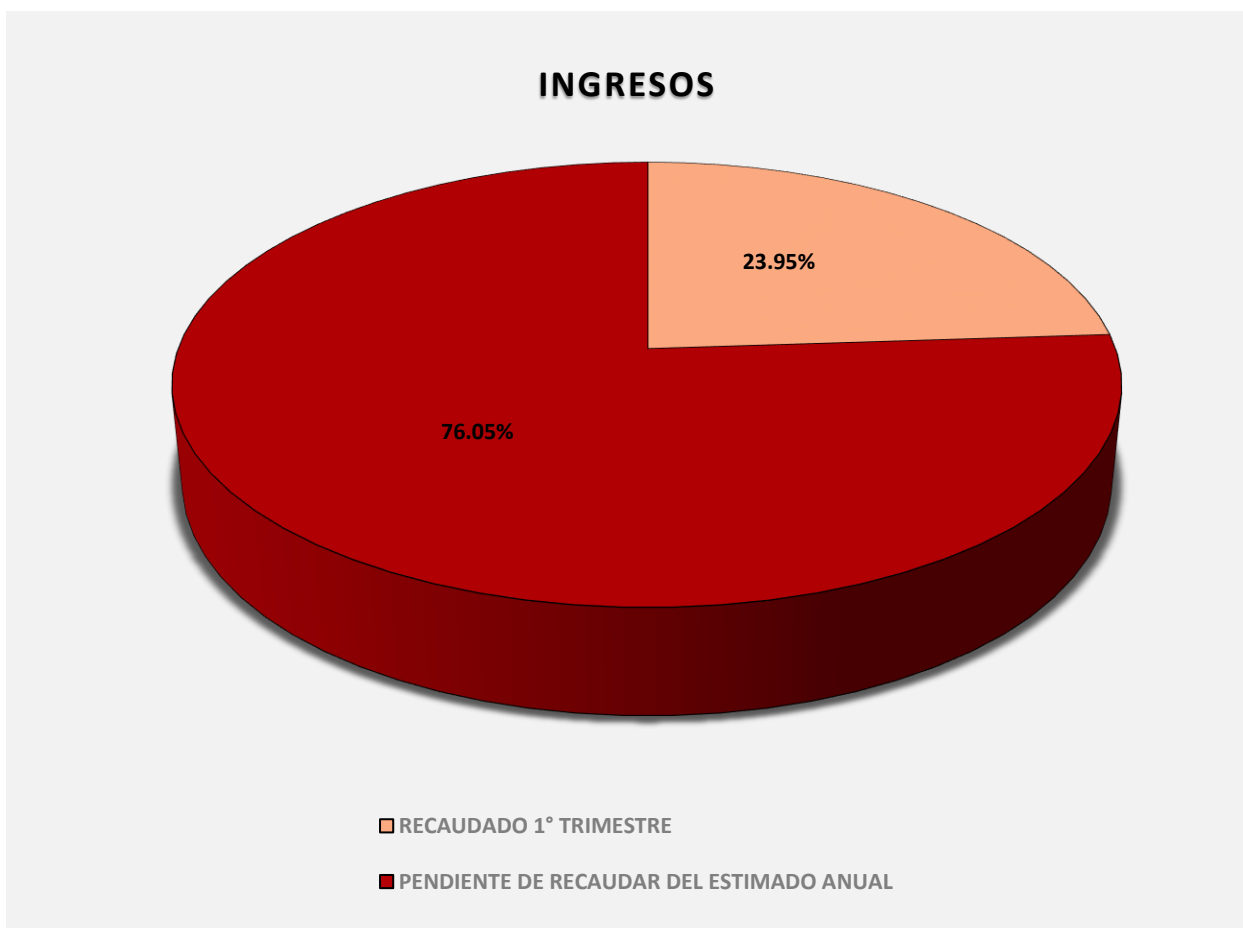


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$22,188,815.00	\$0.00	\$22,188,815.00	\$17,888,261.32	\$17,467,967.03	80.62
Materiales y Suministros	46,030,126.00	0.00	46,030,126.00	5,473,502.71	1,622,921.83	11.89
Servicios Generales	27,974,413.00	0.00	27,974,413.00	20,357,499.58	10,742,346.86	72.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,978,458.00	0.00	43,978,458.00	12,465,911.53	12,465,911.53	28.35
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,158,644.00	0.00	2,158,644.00	633,451.88	633,451.88	29.34
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$142,330,456.00	\$0.00	\$142,330,456.00	\$56,818,627.02	\$42,932,599.13	39.92

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$56,818,627.02**, en relación con el Egreso Modificado por **\$142,330,456.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se aplicaron en un **39.92%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Menor devengo debido a impuestos Estatales y Federales pendientes de pago (Se pagan en el mes de abril), y pago pendiente de Seguro de vida y Gastos mayores del Personal eventual”, **Materiales y Suministros**, “Menor devengo por pagos pendientes de ministraciones tramitadas ante SEFIPLAN”, **Servicios Generales**, “Menor devengo por pagos pendientes de ministraciones tramitadas ante SEFIPLAN”, **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Menor devengo debido a pagos pendientes de Financiamiento de Campaña y Anexo Técnico 1 del INE”, **Bienes Muebles**,

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Inmuebles e Intangibles, “Menor devengo por pagos pendientes de ministraciones tramitadas ante SEFIPLAN”. (Figura 3)

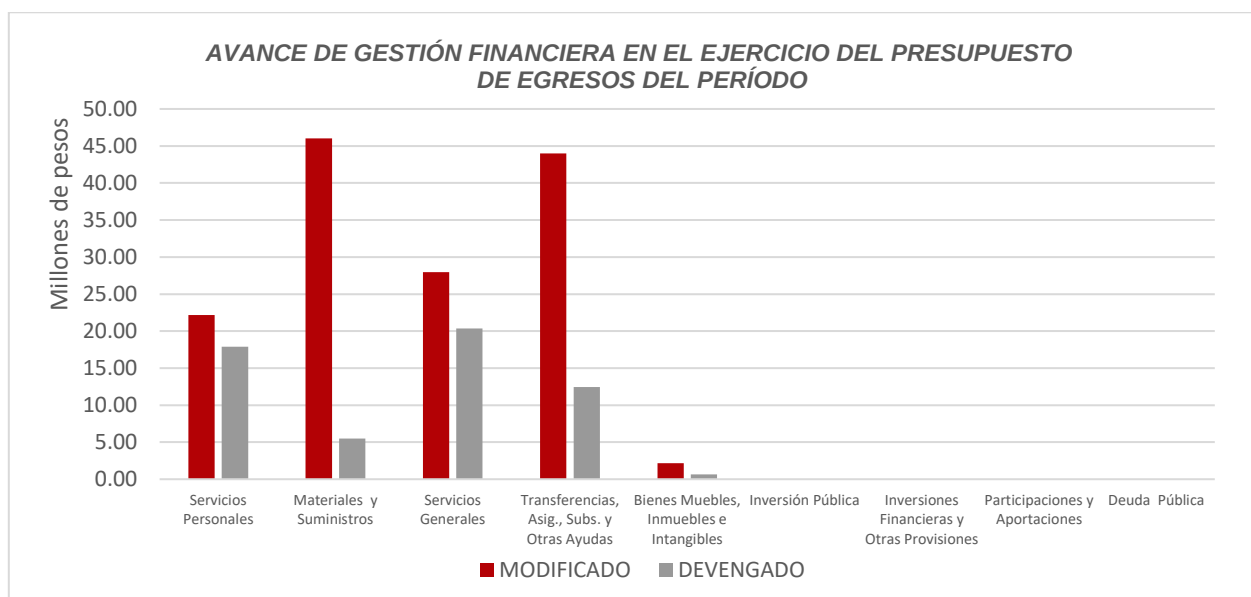


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$56,818,627.02** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$363,590,043.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **15.63%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

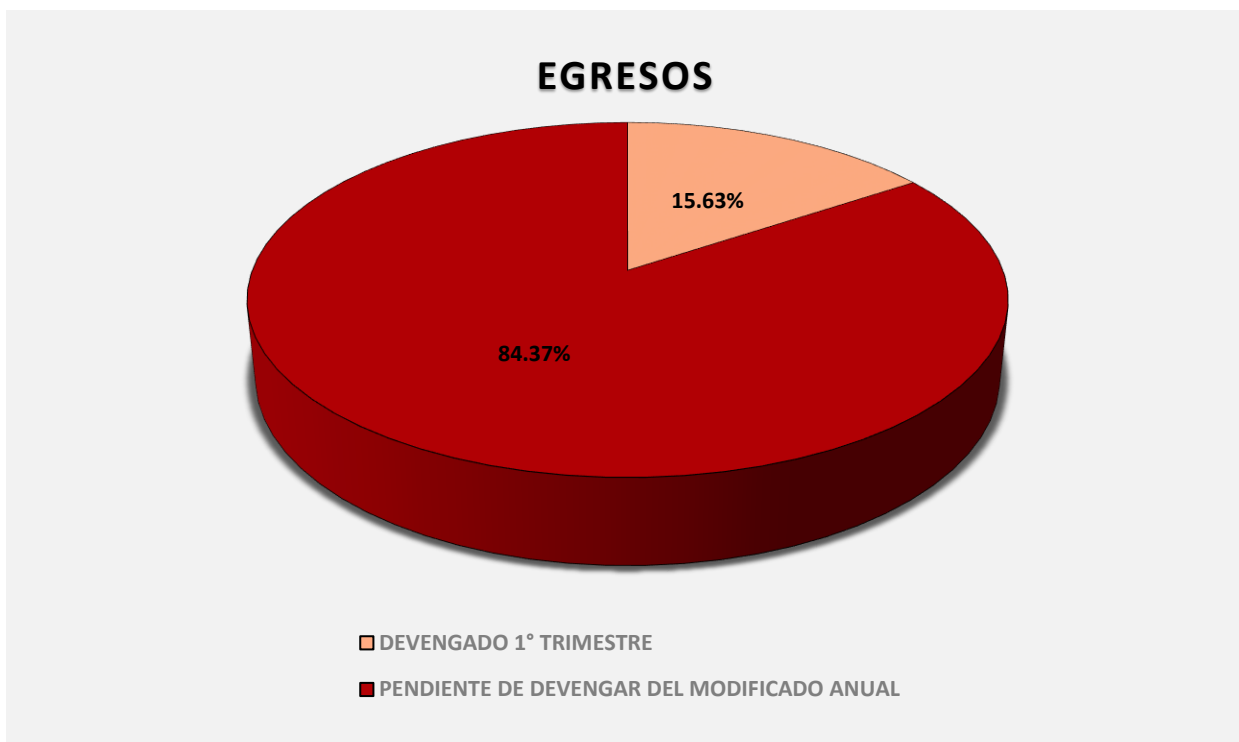


Figura 4

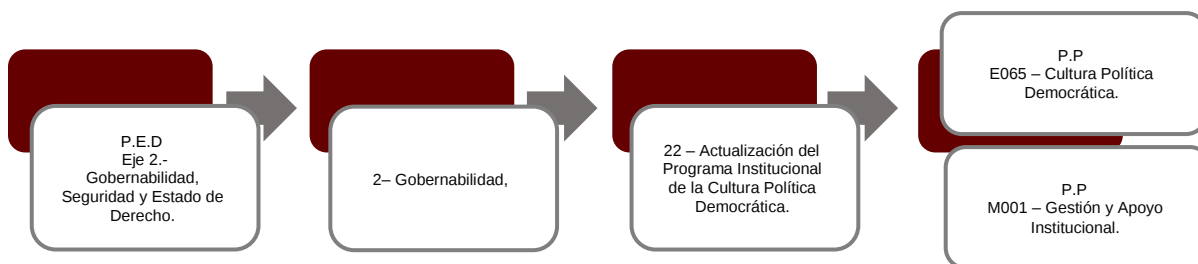
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$363,590,043.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E065 – Cultura Política Democrática**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$255,393,614.00
- **M001– Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$108,196,429.00

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto Electoral de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E065 - Cultura Política Democrática									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar la integridad física y patrimonial de las personas, con estricto apego a la legalidad, mediante cercanía con la población en el marco de los derechos humanos, gobernabilidad y paz social.	Porcentaje de Participación Ciudadana en las elecciones	Ascendente	Anual	25.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	25.00		
P - Las y los ciudadanos del estado reciben adecuados y seguros procesos electorales locales.	Porcentaje de participación ciudadana.	Ascendente	Anual	39.08	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	39.08		
C01 - Procesos electorales con valores de cultura política democrática implementados.	Porcentaje de paquetes electorales entregados en las casillas instaladas	Ascendente	Semestral	101.44	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	101.44		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 – Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	No	33.33	-	-	-	33.33%	33.33%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E065 – Cultura Política Democrática**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, no se reporta avances en el único componente que integra este programa presupuestario, ya que la frecuencia de medición es semestral.

- En el Programa **M001– Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reporta el siguiente avance en el único componente que integra este programa presupuestario:

Componente 01: Se reporta un avance del **33.33%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que: “dentro de los indicadores que se reportan en este trimestre, uno de ellos tiene meta anual, por lo cual en este semestre

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

se consideró como verde, en los otros 2 indicadores debido a las restricciones sanitarias y a la nula respuesta por parte de las escuelas primarias donde se impartirían los cursos y pláticas no se lograron alcanzar las metas; por otra parte, en el indicador fomento de la participación ciudadana en este trimestre se tuvo acercamiento de manera verbal con las escuelas de nivel medio superior y superior pero no se tuvo respuesta afirmativa, por lo que no se impartieron los cursos en dichas escuelas lo que afectó de manera considerable en el alcance de la meta programada”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.